

# El Castellano

Utrilla, Antón y Administrador / Teléfono, número 1-8-8  
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 93

**DOS EDICIONES DIARIAS**

**SUSCRIPCIONES:**

(En la capital) 3 pesetas mensuales  
 Trimestre . . . 9 pesetas  
 Semestre . . . 18 pesetas  
 Año . . . 36 pesetas

Fuera de la capital: 4 pesetas mensuales  
 Trimestre . . . 12 pesetas  
 Semestre . . . 24 pesetas  
 Año . . . 48 pesetas

Entregada en los puntos de venta

## CRONICA DE MADRID

## Consejo Provincial de Primera Enseñanza

### Los jefes han huido

Los cabecillas del movimiento revolucionario de Austria han pasado a la frontera y se han puesto fuera de todo peligro, y según las Agencias informativas, van provistos de abundantes cartuchos de bullets. Magnífica prueba de lo que son capaces los revolucionarios de las internacionales!

Pero lo demagógico es que no han huido una vez que han visto el fracaso del movimiento, sino que como contaban con él, tan pronto como dieron las órdenes para que comenzara la huelga general, ellos cogieron sus espléndidos automóviles y dejaron abandonados a los pobres obreros que se habían fiado de sus predicaciones, y que se echaron a la calle como borregos para que los ametrallaran.

Por lo visto, los jefes socialistas de todos los países tienen la misma consigna: escapar acobardados como mujercitas a esconderses entre coñones como irresponsables de la peor laya.

Y mientras los trabajadores purgarán en las cárceles sus delitos, que los han cometido instigados, como aquí por los gerifaltes del socialismo, Otto Bauer, el líder del socialismo austriaco, habrá vida de potentado en Checoslovaquia. Claro que se acordará de sus correligionarios, y de vez en cuando, en prueba de cariño, les mandará un manifiesto, que será una burla más que sumar a las millares inferidas al proletariado.

«El Socialista» del 16, dice comentando los sucesos desordenados por sus amigos de Austria: «Que vuestra victoria prologue otra que se anuncia inmediata e indudable. Pues ya tienen los trabajadores espejo dónde mirarse. Que se imaginen a los señores Prieto y Largo Caballero en busca de la frontera más próxima, mientras ellos llenarán las cárceles, si el Gobierno cumple con su deber más elemental que es defender el Estado».

Para todos se desprende una lección provechosa de la subversión que comentamos. Con un Gobierno fuerte, no hay posibilidad de que prevalezca ningún elemento revoltoso. Las clases acomodadas que ven lo que puede dar de sí el socialismo, y que se den cuenta de que no son éstos los momentos más indicados para desertar de sus deberes.

Y, sobre todo, los obreros son los que deben sacar la consecuencia de lo que logran con las revoluciones patrocinadas por socialistas, judíos y masones. El día que los trabajadores se emancipen del yugo marxista, habrán dado el primer paso hacia la conquista de las reivindicaciones a que tienen derecho.

Liberalismo, democracia, socialismo y tantos tópicos como durante más de un siglo ha venido imperando en Europa, están desapareciendo del mundo como una mala semilla que es repudiada y despreciada por todos por sus consecuencias nocivas. El último redujo del socialismo es nuestro país, infectado todavía en proporciones considerables por la lepra marxista. Pero los arts de fuera llevarán a muchos la razón y el equilibrio.

Si cada cual ocupa su puesto, en España el socialismo correrá la misma suerte que en otros países. Se hundirá para siempre para bien de los españoles y de todas las clases en general. Si, por el contrario, no nos damos cuenta del peligro que amenaza a la sociedad, lo único que quedará será el socialismo y con él la miseria, el caos y la depravación.

EMIGDIO MOLINA.

**Coliseo Castilla**  
 Mañana en tres grandes funciones  
**KING KONG**  
 El mayor éxito del día

**MEDICO-DENTISTA**  
**J. DEL VAL**  
 Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
 Antos Plaza de la Arzobispo

**Ediciones FAX**  
 Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID  
**OBRAS NUEVAS**

«AÑO CRISTIANO», por el P. Pérez de Uylbel. Una obra moderna y definitiva que a su profundo sentido religioso une el ameno estilo y la sólida erudición del autor en mil detalles históricos, artísticos, arqueológicos, literarios, de costumbres, etc. Van publicados los tomos IV (octubre-diciembre) y I (enero-marzo) y aparecerán por trimestres los dos restantes. Se remiten suscripciones a reembolso, libre de gastos, de 9 ptas., en rústica, y 12 en lujosa encuadernación en tela y oro, por cada uno de los tomos publicados y sucesivos.

**OBRAS COMPLETAS DEL P. LUIS COLOMA.** Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas. Se han revisado cuidadosamente según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Esta edición definitiva consta de 17 volúmenes. El precio de la colección completa es de ptas. 72'50. Se venden también títulos sueltos. Solicite la lista de ellos.

## DATOS PARA LA HISTORIA

### NI las hordas de Atila

Esta frase ha sido pronunciada por multitud de personas de todas las ideologías, al leer las referencias de algunos de los criminales actos ejecutados en Madrid por los revolucionarios en huelga. Tres de aquellos actos expresan el grado insuperable de barbarie a que han llegado las masas sociales revolucionarias arrojadas en brazos de la desesperación por haber perdido la fé cristiana, fuente de todos los consuelos.

Uno es el consumado por los forajidos sin sentimientos, que tropezaron con unas pladosas señoras católicas que iban por los tugurios de los pobres para llevarles consuelos espirituales y audios corporales. Los forajidos revolucionarios, después de insultar a las señoras, las arrebataron las ropas con las cuales iban a socorrer a los desnudos, y las QUEMARON.

Otros factuosos incendiaron una casa y capilla de las damas caritativas, destinadas a la enseñanza gratuita y a dar gloria a Dios.

Los terceros detienen los camiones en la carretera, pegándoles fuego. No hablémos de los saqueos de almacenes y comercios, roturas de lunas y otros excesos; porque estos, por su repetición cotidiana, no impresionan. Las gentes se van acostumbrando hasta al robo habitual.

Los hechos recordados prueban que está muy en razón la frase que sirve

de título a estas líneas: «Ni las hordas de Atila».

En justicia hay que reconocer y confesar que las hordas de Atila no llegaron al grado de barbarie de las hordas revolucionarias de los tiempos presentes; porque los llamados bárbaros del Norte fueron medio providencial para destruir un imperio (el romano) carcomido en sus cimientos morales, entregado al paganismo, y lleno de lacras e injusticia y de inmundicia; pero reconocieron las grandezas y sublimidades del cristianismo y se amoldaron a él.

Crítan las gentes socialistas y todos los revolucionarios: Progreso, civilización, vida, actividades industriales y mercantiles, libertad, trabajo, ayuda y socorro a los obreros y a los menesterosos, y se declaran en huelga casi permanente, queman los vehículos industriales y mercantiles que dan actividad a las relaciones entre los hombres, saquean almacenes y comercios, destruyen escaparates, echan al fuego las prendas destinadas a los pobres e incendian los edificios del culto y de la enseñanza.

La locura, la protervia y la desesperación se han desatado; porque ¡pedir esas gentes, trabajo pan y socorro a los necesitados, comenzando ellos por quemar, robar y destruir cuanto tienen a mano, es no otra cosa que lo superlativo, lo insuperable de la locura, de la protervia y de la desesperación!

PERO GRULLO.

## Aero Popular de Burgos

### DATOS DE ORGANIZACION

Con el fin de tener a todos los señores inscritos y simpatizantes al corriente de la marcha de los trabajos efectuados por la Comisión organizadora de esta entidad, vamos a exponer algunos datos, que darán idea de lo que nuestro «Aero» será en fecha no lejana.

En primer lugar, la confección del Reglamento por el que ha de regirse local y a su fin, y será presentado a la aprobación del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, dentro de la próxima semana. Este Reglamento se dará a conocer a todos los inscritos, en una reunión que al efecto se convocará a fin de este mes, en el lugar que se designe.

Después de cerrada la fecha de Ingreso como socios fundadores (28 de febrero) se hará la correspondiente clasificación de todos que será la siguiente: a) Honorarios; b) Fundadores; c) Profesores y d) De Número, éstos se dividirán en dos clases: Activos y Aspirantes. Activos: Los que ejercien prácticas de pilotaje y trabajos de construcción. Aspirantes: Todos los demás que por turno gratuito, pasaran a completar el número de Activos, (pudiendo realizar éstos también, trabajos de construcción), previo reconocimiento médico y examen de generalidades elementales de aviación.

Son condiciones indispensables para pertenecer a este Club, las siguientes:

- a) Ser español de cualquier sexo;
- b) Aceptar su Reglamento.

En otro artículo daremos a conocer el método a seguir en los distintos cursos de pilotaje y para la obtención de títulos. La relación de señores inscritos hasta la fecha es la siguiente:

### COMISION ORGANIZADORA

- Don Antonio Llop, jefe del Aerodromo de Gamonal.
- Don Francisco Rodado, Piloto aviador;
- Don José M.ª Aldeanueva, Secretario de Peña Motorista.
- Don Luis Vázquez, Tesorero de Peña Motorista.
- Don Francisco Rodrigo, de la C. O.
- Don Nemesio Sáiz Gil, de la C. O.
- Don José Miguel Mendí, Vicepresidente de P. M.
- Don Joaquín Zumalacarre, Mecánico de Aviación.

Don Marcelino Taboada, Presidente de P. M.; Nicolás Salas, José Antonio Plaza, Dionisio Martín Ortega, José Luis Gutiérrez Martínez, Moisés Baró Duque, Nemesio Cardiel, Seraffín Guerrero, Daniel Gutiérrez, Primitivo Gamazo, Hilario Sáiz, Elbio Gutiérrez, Domingo Minguilo, Vicente Molinero, Jesús Rosales, Julio Moreno, Jaime Santamaría, Mariano Santos, Julián Hernández, Ignacio Blanco, Luis Lariz, Teodoro Miguel Manuel Vallarías, Gregorio Rodrigo, Juan G.ª Valderrama, Juan Hurtado, Luciano Carballo, Angel Pérez, Pablo Rodríguez, Jesús Manrique, Antonio Palacios, Juan Palomino, César Martínez Burgos, José L. Thao, Próspero G.ª Gallardo, Isidro Jimenez, Juan Rodríguez Bonet, Alfonso Moyá, Ricardo G.ª Corellan, Francisco González, Anastasio Moral, Joaquín Hernández, Luis Martínez, José Vivar, Ricardo González, Hilario González, Julio Barrón, Saturnino Calvo, Rodrigo del Barrio, Vicente Tárrega, José M. Villanueva, Manuel Antepara, José L. Castillo, José M.ª Moreno, Jesús Ezquerro, José L. López, Federico Yudego, Joaquín Anaya, Miguel Carcedo, Ildemaro Vivar, Luis G.ª González, Alfredo Valdivielso, Federico Baca, Valeriano del Barrio, Luis Díez, Sofía Rodrigo, Carlos Leiva, Heliodoro Yagüe, Juan B. Herrero, Julián Díaz Giménez, Ramón Cuesta Rodríguez, Santiago Martínez, Juan A. Gutiérrez, Juan José Giménez, Francisco Martínez, Victoriano Benito, Julio N. de Lope, Isidro Castillo, Dámaso Bartolomé, Francisco Comba, Basilio Marijuán, Manuel Sancho, Argencio Gironado, Francisco Rodríguez, Juan Ibáñez, Julio Montes, Rafael Estévez, Raimundo Bartolomé.

### Un año de Apostolado

Parece ser que hemos empezado ayer y sin embargo no es verdad; el año de nuestro apostolado terminó en la Parroquia de San Pedro de la Fuente.

Se aproxima con velocidad vertiginosa la celebración de nuestro primer aniversario de la fundación canónica de la J. C. de este barrio. Día esperado con los anhelos más vehementes de nuestro corazón; de recuerdos imborrables e imperecederos en la vida de esta guerrillera entidad que nunca supo doblegarse ante los tamaños obstáculos que en un principio nos plantó; de júbilo y entusiasmo nos sienta por las victorias obtenidas al adversario en nuestra lucha indefinida y jamás interrumpta en el curso de recto camino coronado de espigas que hicierón y humillaron nuestras viles pasiones juveniles; en fin, de gloria y honor para nosotros sus miembros, que no supimos escatimar nuestras comodidades y disipar nuestra vida por un ideal sagrado que indudablemente tendrá su recompensa en la ultratumba.

Es el 25 de Febrero de este año que celebraremos solemnemente el primer año de edad de esta Asociación juvenil con solemnes fiestas religiosas empezando con una ferviente novena a nuestro Patrón San Pedro.

Dará principio a este día 25 una misa de Comunión General a la que nos acercaremos, no aquellos Doce apóstoles que empezamos a sembrar esta fructífera semilla, sino los 137 adeptos que la componemos. La seguirá una Misa solemnisima a las diez y media de la mañana en que cantarán la misa de «Peross» a tres voces mixtas con acompañamiento de orquesta propia de esta Asociación y con la bendición de nuestra Bandera. A las cinco y media de la tarde, con asistencia de nuestro Prelado, tendremos las vísperas cantadas por nuestro coro con bendición del Santísimo Sacramento y juramento de fidelidad a nuestra Bandera, así pié de la cual prometemos defenderla hasta nuestros últimos días y así es preciso dar nuestra sangre por ella.

Enrollados entre sus pliegues y con la ayuda de Dios que hasta ahora nunca nos falló, seguiremos luchando en este típico barrio de Burgos hasta no habérselo entregado todo entero a Cristo que esa es nuestra misión.

Curso de jurados.—Lista de miembros con derecho a figurar en la general de jurados del Juzgado municipal de Roa de Duero.

## Notas radiofónicas

### Aparatos piezo-eléctricos

Los micrófonos transforman las vibraciones sonoras en oscilaciones eléctricas de frecuencia musical; como los «pick-up» tra traducen las vibraciones mecánicas, en corrientes de frecuencia correspondiente; de la misma manera que los altavoces, inversamente transforman en sonidos las oscilaciones eléctricas de frecuencia musical.

En virtud del principio que establece la igualdad entre la acción y la reacción, existen grandes analogías de funcionamiento entre estos diferentes aparatos electroacústicos. Así se sabe, por ejemplo, que un altavoz de modelo cualquiera que un micrófono de modelo cualquiera, puede utilizarse como micrófono y aun mediante algunas modificaciones, como «pick-up».

Tanto en un altavoz, como en un micrófono o en «pick-up», en efecto, existe esencialmente un motor que convierte las oscilaciones eléctricas en vibraciones mecánicas, o inversamente; motor que es lo más corriente sea electromagnético, electrostático o electrodinámico.

Pero si bien estos modelos son los más corrientes, no son los únicos que se conocen; existiendo otros capaces de efectuar aquellas transformaciones, en cuya descripción no es posible entrar aquí. Entre estos artificios motores, merece especial mención por sus recientes aplicaciones, el que se basa en el fenómeno conocido con el nombre de «piezo-electricidad».

La piro-electricidad, o sea, la propiedad de electrificación de ciertos cristales bajo la influencia del calor, ha sido conocida al parecer desde la Antigüedad. Este fenómeno, manifestado en la turmalina y el cuarzo, constituye un hecho diferente al que se obtiene normalmente bajo la acción del tratamiento, ya que en aquel se ponen de manifiesto sobre el mismo cuerpo cargas positivas y negativas, como en el caso de las pilas, principalmente de las termoeléctricas.

A fines del siglo XIX se pudo comprobar que la piro-electricidad va ligada a contracciones y alargamientos de los cuerpos y los hermanos Curie demostraron las propiedades piezoeléctricas del cuarzo en 1880, dando cuenta en 1883 de la reversibilidad de estos fenómenos prevista teóricamente por Lippmann.

La fracción y la compresión de un cristal de cuarzo provocan pues su electrificación, teniendo al mismo resultado una tensión ejercida en una dirección conveniente, que una calentamiento, así como una presión correspondiente a un entramiento.

Se explica este fenómeno, suponiendo que los pequeños desplazamientos experimentados por las moléculas cristalinas, provocan la puesta en libertad de electrones positivos y negativos, que transportan sus cargas eléctricas a las dos extremidades del cristal, según una dirección perpendicular a la presión. Los cristales presentan por tanto ejes eléctricos determinados, según los cuales debe ejercerse la presión para producir el máximo de efecto, los cuales difieren de los ejes ópticos.

Las cantidades de electricidad obtenidas son proporcionales a la superficie, a la presión y a un cierto coeficiente variable para cada cristal y que se llama «constante piezoeléctrica».

Inversamente, si se someten los cristales a una carga eléctrica, se deforman contrayéndose según el eje eléctrico y dilatándose en dirección perpendicular.

Si se aplica sobre un cristal de los mencionados una corriente alterna, entra en vibración, variando en amplitud según las cargas y en rapidez según la frecuencia de la corriente. Este es el fenómeno del cristal cantante bien conocido y que ha recibido aplicación modernamente en T. S. H.

Es sabido, en efecto, que para estabilizar la frecuencia de las estaciones emisoras actualmente, y en particular las de ondas cortas, se utilizan los estabilizadores de cuarzo.

Una lámina de este cristal, desigado, puede vibrar según una frecuencia bien determinada, que varía según su espesor y anchura. Si se aplica a condensadores piezoeléctricos formados por placas de este género, una corriente de alta frecuencia de igual rapidez, que la de vibración del cristal, puede obtenerse un efecto de regulación muy eficaz, intercalándose en el circuito rejilla-placa de los emisores radioeléctricos.

En otro artículo se dará cuenta de cómo esta misma propiedad ha sido aplicada a otros aparatos eléctricos.

DOCTOR ZI

## Nuestros folletines

El próximo lunes comenzaremos a publicar otra preciosa novela de Rafael Pérez y Pérez, autor de «Duquesa Inés» y «Por el honor del nombre», que tanto entusiasmo e interés ha despertado.

Estamos seguros de que el nuevo folletín ha de tener la misma o tal vez más favorable aceptación, ya que la originalidad de su argumento y el arte insuperable que el autor pone en su desarrollo, han de mantener en todo momento pendiente y emocionada la atención de los lectores.

## Notas municipales

### MULTAS.

Por la Afecaldía han sido multados:

Con 50 pesetas cada uno, dos individuos por dedicarse a implorar la caridad, a pesar de haber sido requeridos y denunciados repetidas veces; con 25, el dueño de un carro, por dejarlo abandonado teniendo en el dos perros, arrojándose uno de estos sobre un transeúnte con 5 cada uno, dos conductores de camionetas, por dejar abandonadas éstas, en la Plaza de Prim; el dueño de un perro, por dejarlo suelto por la vía pública; y con dos cada una, dos mujeres, por sacar alfombras, después de la hora señalada.

## Tren especial FALLERO de Burgos a Valencia

La Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, recogiendo los deseos manifestados por varios burgaleses, ha tomado la iniciativa para organizar un tren especial de ida y vuelta de Burgos a Valencia, con motivo de las típicas fallas de San José, que han de tener lugar en esta última capital, los días 18 y 19 del próximo mes de Marzo.

Con objeto de proporcionar la mayor suma de comodidades a los excursionistas, el precio de ida y vuelta, incluidos todos los impuestos, será de 47 PESETAS, EN CLASE UNICA DE SEGUNDA, y en viaje rápido directo, sin trasbordo en Calatayud.

Se proyecta la salida de Burgos el 17 de Marzo, a las 7 h. 15 m., con llegada a Valencia sobre las 21 horas; estando en la ciudad del Turia, el día 18 y 19 (San José), pudiendo optar para el regreso por una de las soluciones siguientes y que antes de la salida de Burgos decidirá por votación los excursionistas:

- Salida de Valencia el día 20 a las 14 horas.
- Llegada a Burgos el día 21 a las 5 horas.
- Salida de Valencia el día 21 a las 6 horas 45 m.
- Llegada a Burgos el día 21 a las 21 horas.

En el Servicio de Tráfico de la Compañía, Benito Gutiérrez, 3. (Apartado 51), se ha establecido una oficina especial al objeto de facilitar cuantos informes pidesen en orden a alojamientos, excursiones en Valencia, programa de fiestas, y demás detalles que puedan interesar a los viajeros; habiendo reservado en este tren un número de plazas a las provincias de Soria, Santander, Logroño, Valladolid y Valencia, con objeto de dar a esta excursión un matiz especial CASTELLANISTA que serviría a la vez, de conocer las bellezas que encierra Valencia, tanto en su huerta como en su población, disfrutar de un clima templado y de las fiestas populares de carácter típico como son las FALLAS, de iniciación e intensificación del comercio y cambio de productos entre ambas regiones, muy españolas, a fin de lograr que así como Santander constituye en el Cantábrico el puerto indiscutible y anhelado de Castilla, Valencia lo sea en el Mediterráneo.

Se admiten inscripciones en las oficinas arriba mencionadas, hasta el día 10 de Marzo inclusive.

**CLINICA DENTAL**  
**EUSEBIO MORANCHEL**  
 y SOBRINO  
**EUSEBIO MIGUEL**  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
 BSPOLON. 2 y 4

**GABRIEL SALA**  
 DENTISTA  
 Almirante Bonifaz, núm. 4

## Un año de Apostolado

Parece ser que hemos empezado ayer y sin embargo no es verdad; el año de nuestro apostolado terminó en la Parroquia de San Pedro de la Fuente.

Se aproxima con velocidad vertiginosa la celebración de nuestro primer aniversario de la fundación canónica de la J. C. de este barrio. Día esperado con los anhelos más vehementes de nuestro corazón; de recuerdos imborrables e imperecederos en la vida de esta guerrillera entidad que nunca supo doblegarse ante los tamaños obstáculos que en un principio nos plantó; de júbilo y entusiasmo nos sienta por las victorias obtenidas al adversario en nuestra lucha indefinida y jamás interrumpta en el curso de recto camino coronado de espigas que hicierón y humillaron nuestras viles pasiones juveniles; en fin, de gloria y honor para nosotros sus miembros, que no supimos escatimar nuestras comodidades y disipar nuestra vida por un ideal sagrado que indudablemente tendrá su recompensa en la ultratumba.

Es el 25 de Febrero de este año que celebraremos solemnemente el primer año de edad de esta Asociación juvenil con solemnes fiestas religiosas empezando con una ferviente novena a nuestro Patrón San Pedro.

Dará principio a este día 25 una misa de Comunión General a la que nos acercaremos, no aquellos Doce apóstoles que empezamos a sembrar esta fructífera semilla, sino los 137 adeptos que la componemos. La seguirá una Misa solemnisima a las diez y media de la mañana en que cantarán la misa de «Peross» a tres voces mixtas con acompañamiento de orquesta propia de esta Asociación y con la bendición de nuestra Bandera. A las cinco y media de la tarde, con asistencia de nuestro Prelado, tendremos las vísperas cantadas por nuestro coro con bendición del Santísimo Sacramento y juramento de fidelidad a nuestra Bandera, así pié de la cual prometemos defenderla hasta nuestros últimos días y así es preciso dar nuestra sangre por ella.

Enrollados entre sus pliegues y con la ayuda de Dios que hasta ahora nunca nos falló, seguiremos luchando en este típico barrio de Burgos hasta no habérselo entregado todo entero a Cristo que esa es nuestra misión.

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden recordando a las autoridades e interesados el más exacto cumplimiento de las prescripciones legales que sobre fabricación, envase, almacenaje y venta de dinamita pólvora, detonadores, y demás materias explosivas, fueron publicadas con fecha 19 de octubre de 1932.

Dirección general de ganadería.—Se anuncia la plaza de inspector veterinario municipal del partido de Castrogeriz, para su provisión en propiedad.

Dotación anual por servicios veterinarios, 1.480 pesetas. Sección agronómica de Burgos.—Circular reclamando a los Ayuntamientos que no lo hayan verificado, la remisión a la Sección Agronómica de las declaraciones de cosechas y existencias, para proceder a la publicación de un avance y llegar a formar una estadística completa y definitiva.

Censo de jurados.—Lista de miembros con derecho a figurar en la general de jurados del Juzgado municipal de Roa de Duero.

Viaje a Roma, desde Burgos en autocar, por la Costa Azul

A petición de varias señoras que van a tomar parte en esta hermosa y atrayente excursión turística, se ha aplazado la salida de Burgos tres días con objeto de que aquellas puedan asistir a alguno de los actos religiosos que se celebran en el Vaticano.

Como a los actos que tendrán lugar en la Ciudad Eterna con motivo de la peregrinación de las Juventudes Católicas Españolas, se ha hecho una pequeña modificación en el programa del viaje, con el exclusivo fin de que como más arriba indicamos puedan presenciar las excursiones a una de las fiestas más solemnes y llenas de esplendor que tienen lugar en el Vaticano, como es la que se verificará el día 19 de marzo festividad del Patriarca San José.

Para dicha fecha está señalada la canonización del bienaventurado Cottolengo, fundador de la Casa de la Divina Providencia de Turín y de la bienaventurada Teresa Redi, carmelita de Florencia.

A esta fiesta, una de las más solemnes que se celebran en el Vaticano, asistirá el Sumo Pontífice.

Durante la estancia en Roma se visitarán las Basílicas para ganar el Jubileo, el templo vólvo del Corazón de María, las catacumbas, la ciudad moderna, vias, jardines, y en una palabra todo lo que encierra de importancia esa antigua capital de los Césares.

Durante el viaje se visitará la Basílica de Lourdes, Nîmes, ciudad famosa por su anfiteatro romano, por su Casa Cuadrada y por su célebre fuente; Niza, la población del Principado de Mónaco la más agradable y atrayente que reúne a los turistas del mundo entero, Montecarlo, Génova, Pisa, Marsella, Toulouse, Carcassonne...

Quedan ya muy pocas plazas para completar el grupo de la excursión, por lo que rogamos a cuantos hayan hecho idea de ir y no se hayan inscrito, lo hagan a la mayor brevedad posible con el fin de poder ultimar todos los detalles de la excursión.

Inscripciones y detalles, diríjase al redactor de "El Castellano", señor Carmona.

FARMACIA - (Se vende: Única, en pintoresco pueblo de Vizcaya, a veinte minutos y múltiples comunicaciones con la Capital. Informes: Hijas de Gorbea, en Sodupe)

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

LA SEÑORITA Matilde García Villalain que falleció el 19 de febrero de 1933 (G. E. P. D.) Su madre, doña Matilde Villalain (viuda de García Barrachina); hermanos, Enrique y Gerardo; hermanas políticas, sobrinas, la doña Rosa Villalain (viuda de Zamorano) y demás familia Ruegan a sus amistades asistan a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos. Burgos 17 de Febrero de 1933

ULTIMOS DIAS Serán los de la próxima semana de la GRAN LIQUIDACIÓN que con tanto éxito está realizando la casa JUAN CAMPO de todos los RESTOS DE TEMPORADA de géneros de punto. Con el fin de terminar todas las existencias hacemos NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS Medias Sport hilo tallas 2 y 3. . . . . 0-95 pesetas . . . . . 7 al 10. . . . . 1-35 . . . . . Lana dibujos y lisas. . . . . 0-95 . . . . . Guantes de punto señora y Caballero . . . . . 0-95 PLAZA MAYOR, 22 - MERCADO, 1

Avisos y convocatorias

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Las conferencias de señoras de San Vicente de Paul celebrarán junta general el domingo 18, a las doce y media de su mañana, en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo y la misa de comunión tendrá lugar a las ocho en la capilla del Condestable inclusa en la Santa Iglesia Catedral. Se ruega a todas las asociadas asistan a tan piadosos actos. La Secretaria.

ASOCIACION DE LA PRENSA

El próximo domingo 18 del actual, a las diez y media en primera convocatoria, y a las once en segunda, tendrá lugar la junta general ordinaria de esta Asociación para la aprobación de cuentas y elección de cargos en el local que ocupa la redacción de "El Castellano", entrando por la calle de la Moneda. Se ruega la asistencia. El secretario

JUVENTUD CATOLICA PARROQUIAL DE S. GIL ABAD.

Mañana domingo a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia Parroquial la misa de comunión mensual obligatoria. Se ruega a los asociados asistencia puntual.—El secretario, R. Albo.

ESCUELAS DOMINICALES.—EJERCICIOS ESPIRITUALES.

El día 19 darán principio en la nave central de la S. I. Catedral, a las siete de la tarde. Se ruega a todas las alumnas la más puntual asistencia y a las señoras envíen a sus viviendas tan cuantas no pertenezcan a estas escuelas.

JUVENTUD CATOLICA PARROQUIAL DE SAN LESMES.

Se recuerda a todos los asociados a esta Juventud, que mañana domingo 18, se celebrará la función mensual. Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general y por la tarde a las seis, además de los cultos de costumbre, habrá Via-Crucis solemne, cantado por los coros de las Juventudes.—La Directiva.

JUNTA DE CELADORES.

Mañana, 18 de febrero, tercer domingo de mes, a las doce y media de la mañana, se celebrará en la sacristía de la Iglesia de la Merced, junta mensual ordinaria de celadores del Apostolado de la Oración, en la forma acostumbrada. Se ruega la puntual asistencia.

CONGREGACION MARIANA.

Se recuerda a los congregantes que mañana, a las ocho y media, se celebrará la misa de comunión general reglamentaria, siendo obligatoria la asistencia. La conferencia dominical tendrá lugar a las diez y media.—La Junta.

SOCIEDAD HIPICA BURGALESA

Se convoca a junta general para mañana, a las 12,30 en la planta baja del Salón de Recreo, a fin de proceder a la aprobación de la última junta celebrada y a la renovación de la directiva. El secretario, Francisco González Perál.

CLUB CICLISTA BURGALÉS

No habiendo podido celebrarse la junta general ordinaria anunciada para el día 9 del corriente por encontrarse ocupado el local de la Cámara de Comercio, se convoca por la presente para el domingo 18 del corriente, a las once de la mañana en la misma Cámara, con idéntico orden del día, ya anunciado.

Burgos 15 de febrero de 1934.—P. A. de la J. D. el secretario, Luis R. Rojo.

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA D B JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos) Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

- 1. Notas de sintomía. 2. Boletín meteorológico. 3. Sinfonía número 3 en Fa mayor (Brams), primera y segunda parte. Allegro; Orquesta Sinfónica de Filadelfia. 4. Idem Idem Allegro con brío, segunda parte; misma orquesta. 5. Ensayo audición por la señorita Antonia Mata Villanueva (lírica), señorita Estrella Ortiz (violín), señor Lozano (tenor), señor Ansótegui (tenor), señor Páramo, poeta (en colaboración maestro pianista Angel Juan Quesada). 6. Violín y piano: Las bodas de Figaro, óvertura; (Mozart)

- Romanza en Fa (Beethoven). Goyescas, Intermedio; (Granados). Plano sólo (prólogo del señor Páramo) Rayo de luna, vals; José N. Quesada. Primer tiempo de la apasionata, (Beethoven). a) Assal Allegro. b) Fin Allegro. Canto y piano: Granada, canción, (Alvarez); por señorita Mata Villanueva. La Dolores, jota, (Breton); señores Lozano y Ansótegui. 6. Noticias generales locales y de última hora. 7. Himno nacional y cierre.

Programa para mañana, de doce a tres de la tarde:

- 1. Notas de sintomía. 2. Debajo del cielo veneciano, (Lewis Young y Rose), vals; sólo de acuerdo por Emilio Vacher. 3. Los millones de Arlequín, (Drogo), serenata; por el mismo artista. 4. La chula de Cabeceiros, (Gordó), schotis; por la orquesta del Gran Vía Hotel. 5. Saturnino, (Espert), schotis; por la misma orquesta. 6. Donde estás corazón, (Berta y Serrano); tango cantado por la orquesta típica argentina Bachicha. 7. Renacimiento, (Bachicha); tango por el mismo trío. 8. Cantares que el viento llevó. De la película "Su noche de bodas", (Richard y José Salado), fox; por Imperio Argentina y Manolo Rusell. 9. Recordar. D ella misma película, vals; por la misma artista. 10. Fandango n.º 25, ballabe popular vasco; por Asturlaris de San Sebastián. 11. Fandango n.º 10, ídem ídem; por ídem ídem. 12. Doña Francisquita, (Romero, Fernández Shaw y Vives); final del acto segundo. 13. Idem ídem, (ídem); coro de románticos. 14. Himno nacional y cierre.

Programa para mañana, de nueve y media a diez y media:

- 1. Notas de sintomía. 2. El amor brujo, (Sierra y Falla); canción del fuego fatuo; por la orquesta sinfónica de Madrid y María Badía. 3. El sombrero de tres picos, (De Falla); danza del molinero; por la orquesta Filarmónica de Madrid. 4. Egmont, (Beethoven), óvertura, primera y segunda parte; por la orquesta Sinfónica. 5. Principio Igor, (Borodin), ballables primera y segunda parte; por coro y orquesta. 6. Marcha militar, (Schubert), primera y segunda parte; sólo de pianoforte. 7. La favorita, (Donizetti), Spirto gelido; por el tenor Salvatore Giordano. 8. El barbero de Sevilla, (Rossini), Ecco ridente il cielo; por el mismo artista. 9. Sinfonía n.º 3 en Fa mayor (Brams) Allegro con brío, tercera parte; orquesta sinfónica de Filadelfia. 10. Idem ídem, (ídem), Andante, primera parte; misma orquesta. 11. Idem ídem, (ídem), Andante segunda y tercera parte; misma orquesta. 12. Himno nacional y cierre.

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL TELÉFONO, 125 Mañana domingo 4 FUNCIONES 4 A las 5, Popular A las 5, Corriente A las 7-18 Sesión Moda NOCHE, 10-30 Popular. El diamante Orlown totalmente HABLADA EN ESPAÑOL Divertida Opereta de la famosa marca FILMOFONO

HOTEL IMPERIAL Madrid, Montera, 22. Reformado. Pensión 16 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones. Proprietarios, Aureliano Urua, y Rodríguez, S. L.

Algo de toros

YA ESTA FORMADA "RENA TAURINA BURGALESA".

Los trabajos que varios aficionados a la fiesta de los toros venían realizando para constituir en Burgos una Peña Taurina, se han visto ya coronados por el más feliz de los éxitos. Francamente, este grupo de entusiastas (entre los que me cuento), no pensaba, al comenzar las gestiones tan pronta y satisfactoria resolución a problema tan difícil como es el encontrar locales, pues por fortuna, la Peña naciente cuenta ya con unos, formidables completamente independientes, que hacen angustia una larga y próspera vida. Esos locales están enclavados en la calle de Pablo Iglesias (antes Merced), número 34.

Desde mañana domingo, de once a dos y de tres y media en adelante, estarán abiertas al público las listas de inscripción de socios, los cuales podrán ser durante esta semana sin aportar ninguna cuota de entrada. En adelante iremos informando a los lectores de los fines perseguidos por esta Peña y mañana domingo a las ciudades horas y durante toda la semana, de siete a diez de la noche, se informará también verbalmente. Esperamos que la acción burgalesa, responda para que este esfuerzo no resulte estéril, y para que en adelante, a partir que todas las capitales cuenten Burgos con una representación taurina, pues sabido es que en esta capital forman legión los aficionados a la Fiesta Nacional; digámoslo sin más captales próximas y preguntese cuál da más contingente de forasteros en sus respectivos fiestas.

Para dar un detalle del fujo de organización, sólo diremos que ya hemos sido invitados por una Peña taurina de Bilbao para asistir a la corrida de Mayo. Y, hasta se han ofrecido becerros por distintos ganaderos, para la becerrada que desde luego organizaremos el próximo verano.

CORINTO A SECAS. Mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche y de diez en adelante, se celebrarán bailes infantiles y familiar en esta Sociedad.

Casino Militar de Clases

Mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche y de diez en adelante, se celebrarán bailes infantiles y familiar en esta Sociedad.

Círculo Católico de Obreros

El Cuadro Dramático de la Juventud Obrera Católica pondrá mañana en escena, en el Salón Teatra, la comedia en tres actos de Luis F. de Sevilla y Anselmo Carroño, titulada "Los Marqueses de Matute".

La velada dará principio a las seis y media de la tarde y tomarán parte en ella las señoras Orreaga de Cerro, Carman y María Balau, Esperanza Benito, Francisca Villalain y Emiliana González y los jóvenes Tolomeo Alvarez, Alejandro Ortega, Nicolás Ortiz, José R. Cantón, Pablo Ruiz, Andrés Ordóñez y Saturnino Ortega.

Notas de Sociedad

ENFERMO Se encuentra enfermo de algún cuidado el M. I. Sr. D. Antonio Prieto Poupardín, Dean de la S. I. C. y mañana domingo, terminadas las horas canónicas de la mañana, se le administrará solemnemente el Santo Viático. Hacemos votos por la salud del ilustre enfermo.

Coliseo Castilla KING KONG

que mide 16 metros de altura en lucha con otros terribles animales prehistóricos:

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo de doce a una y media la banda del Regimiento número 30, en el Paseo del Espolón. 1.ª "Trompas del bosque"; (Marcha de concierto, (1.ª vez); San José. 2.ª "Lakmé" fantasía de la ópera; Leo Delibes. 3.ª "Marina" (2.ª fantasía de la ópera, (1.ª vez) Arrieta. 4.ª "El Danubio azul" Valses; (a petición) Strauss.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Lieta, Cano y Mijangos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Español (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 17, 1.247. Donativos.—Don J. L. L. 25 pesetas. C. C. M. en memoria de su difunto esposo 5 pesetas.

Del Infierno de una noche de toros se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando "PASTILLAS CRESPO".

NOTAS

El día 12 del actual, se celebró en Villamar (Barrio de Burgos) la boda de la simpática señorita María Natividad Mata Pérez, con el distinguido joven Hilario Ibeas Nidagüla, ambos de distinguidas familias de este barrio y Hueros, respectivamente.

Bendijo la unión, celebró la misa de velaciones y pronunció senda y cariñosa plática, su digno párroco don Marcelino Martínez Hejando.

Fueron padrinos por doña Victoria Pérez, viuda de Franco y tía de la novia y por don Lorenzo Lázaro, hermano político del novio.

La numerosa concurrencia, entre la que se encontraban bellísimas señoritas de Burgos, de este barrio, de Hueros y Villayerno, se trasladó, después de la solemne ceremonia a casa de los padres de la novia, donde se sirvió un succulento y bien servido banquete, reinando en él la más cordial alegría.

CARIDAD

Se necesita socorro de las almas caritativas, Marcelino Delgado Casado, con cuatro hijos de corta edad y cuya esposa acaba de salir de la Maternidad donde ha dado a luz un niño.

Esta pobre familia está recogida, por caridad, en una buhardilla de la calle de Santa Agueda, número 1.

Han sido detenidos por la Guardia Civil, los vecinos de Los Barrios Ignacio Plaza Alonso, de 25 años y Victoriano Manzanedo Diez, de 20, como autores de las lesiones inferidas en la cabeza con una almadreña a Agustín Tudanca Barrio, de 37 años, industrial, vecino de la misma localidad.

Sobre las siete y media de la mañana del día 13 del actual, cuando hacía el recorrido de la vía el obrero de la Compañía del Norte Máximo Sáiz Hernández, encontró entre las estaciones de Quintanapalla y Villaloría, cuatro torrillos de los que sujetan la unión de los rales de la vía descendente, violentados, que fueron encontrados junto al lado de la avería, y con señales de haber sido rotos con cortafios.

Lea Vd. en sección de económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Paezcos, Almacén de coloniales, vinos, licores y champagnes del país y extranjeros, que pueen interesarle.

Hoy ha tomado posesión oficial de practicante de la Beneficencia municipal, con destino en la Casa de Socorro, el culto practicante que ya venía desempeñando con gran actividad desde 1.º de octubre, nuestro particular amigo don Emiliano del Alamo Peraita y que tras reñidas oposiciones y brillantes ejercicios obtuvo el n.º 1 por unanimidad del Tribunal. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Los hijos del finado Celso Bartolomé (q. e. p. d.) dan las más expresivas gracias a cuantos se interesaron por su salud durante su enfermedad y asistieron al entierro y funeral.

Anoche a las diez, se declaró un pequeño incendio en una chumbrera de la casa número uno de la calle del Progreso. Fué sofocado por los bomberos.

Coches para niños, al contado y a plazos. Urbarril, Tinte, 10, apartado de Correos número 76.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcúllas, etc., etc.

La necesita Eladio González, que se encuentra enfermo, con cuatro hijos, uno de ellos con ataques epilépticos. Vive: Santa Dorotea, 15, 4.º. Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Dominica primera de Cuaresma. Mañana dará principio el coro a las nueve y media y después de la procesión, misa solemne a canto gregoriano.

Predicará acerca de la Dominica de Cuaresma el muy ilustre señor don Valentín Sáiz Ruiz.

Asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo desde su silla corts y los concejales tienen reservados bancos debajo del Crucero.

SAN LESMES.—Por la mañana, en la misa de comunión general, que se celebrará a las ocho y media. Por la tarde, a las seis y media, y con los cultos cuaresmales.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. Sr. Magistral, sobre el tema "La esperanza cristiana".

SAN LORENZO.— Adoración Nocturna.

El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 17 al 18. Dará comienzo a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Todas las tardes, a las seis, se rezará el rosario, se hará el ejercicio de la novena y se terminará con cánticos que ejecutarán los niños y niñas de la catequesis y juventud parroquial.

SAN PEDRO Y SAN FELICES.—No-SAN GIL.—Domingo 18.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general obligatoria para los socios de las Juventudes Parroquiales.

Por la tarde, a las seis y cuarto, rosario, trisagio en honor de la Santísima Trinidad, bendición y vía-crucis, vena en honor del Santo Titular.

Todas las tardes, a las seis, se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio del día y terminará con gozos cantados y adoración de las Santas Reliquias.

CARMEN.—Santos Ejercicios Esprituales dirigidos por los RR. Padres Juan Bautista del E. S. y Marcelo del Niño Jesús.

Comenzarán mañana sábado con la plática preparatoria de la tarde. Todos los días por la mañana a las siete, se hará el primer ejercicio. Rezado el santo rosario, habrá plática moral durante la misa.

En la misa de once se hará el segundo ejercicio. Por las tardes, a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cántico de penitencia y sermón moral, terminándose con la Salve popular.

Nota.—El domingo se celebrará la función mensual de la Semana Devota.

Cultos Cuaresmales

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo. Domingo 18, a las seis se rezará el rosario y se tendrá la plática doctrinal. Predicará el muy ilustre señor don Lorenzo Abad, canónigo lectoral acerca de la "Omnipotencia de Dios".

Lunes 19, Tendrá la plática, cántico de "Dios, creador de cielo y tierra, es muy ilustre señor don Felipe Abad, canónigo penitenciario.

Los siete domingos de San José

SAN COSME.—Todos los domingos se rezará el ejercicio propio del día dura, te la misa de ocho y en la misma tendrá lugar la comunión general.

SAN GIL.—Ejercicio de los Siete Domingos de San José en las misas de 7, 8 y 9 y por la tarde a las seis.

SAN LESMES.—Por la tarde, a las cuatro, rosario y ejercicio de los siete domingos de San José. CARMEN.—Función de la Archicofradía Teresiana y ejercicio de los siete domingos de San José.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, en ella se hará el ejercicio de San José, en la misa de once se hará el mismo ejercicio. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. rosario ejercicio de San José, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Triduo de Carnaval, por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

SAN LESMES.—Todas las tardes a las seis y media, santo rosario, y a continuación los fines, miércoles y sábados, explicación doctrinal; los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis, tomando parte en los cánticos el coro de Juventudes.

Sección de Estadística

DEFUNCIONES Durante las veinticuatro horas últimas se han hecho en el Cementerio Municipal, las siguientes inhumaciones: Demetrio Ruiz Rodríguez, 64 años, de Villalía, Hermandades de los Pobres. Julián Lacalle Gómez, 72 años, de Nájera (Logroño), Plaza Mayor 40.

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm Depósito: Confitería Lastra



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### MADRID

**Manifestación comunista disuelta. Apedrean el ministerio de Estado. Una reclamación diplomática.**

**El socialismo preparaba un movimiento internacional para el día 16**

**Huelga resuelta.—Un asesinato.**

#### Manifestación disuelta

Madrid 17.—Ayer circuló por Madrid una hoja comunista invitando a los afiliados del partido a concurrir a una manifestación que había de partir a las seis de la tarde de la plaza del Callao. Guardias de Seguridad de Caballería e Infantería se situaron en aquellos alrededores.

A dicha hora comenzaron a formarse grupos, que permanecieron en actitud expectante.

Los guardias intentaron disolver la pretendida manifestación, pero los reuñidos comenzaron a dar gritos subversivos, teniendo la fuerza que dar una carga.

Poco después se rehicieron los grupos y acudieron guardias de Asalto, que despejaron definitivamente la plaza del Callao.

#### Apedrean el ministerio de Estado

Madrid 17.—A las ocho de la noche se formó en la plaza de Santa Cruz un nutrido grupo de individuos que, dando gritos subversivos, apedreó el ministerio de Estado, rompiendo algunos cristales. Acudió una sección de Asalto, que persiguió a los alborotadores, los cuales se dirigieron a la calle de Toledo. Al llegar a esta vía se oyeron varios disparos, hechos por los guardias para amedrentar a los fugitivos, que lograron desaparecer, sin que se pudiera efectuar ninguna detención.

En estos incidentes resultaron heridas doña Francisca Vales, al ser arrollada por los que huían, que tiene lesiones de carácter leve, y doña Gumerinda Barde, que sufre una herida de bala en forma de sedal, en la fosa iliaca izquierda. Pronóstico reservado.

#### Desmanes, alraco y robo

Madrid 17.—En la calle del Caballero de Gracia, tres individuos que iban acompañando a una muchacha, rompieron la luna del escaparate de un comercio, valorada en 400 pesetas. Se dieron a la fuga.

Unos guardias de Seguridad que acudieron al lugar del suceso dieron una carga para disolver a unos grupos que se formaron, sin que pudieran detener a los autores del hecho.

A la hora de cerrar en una tienda de comestibles de la calle de Gutenberg, penetraron siete individuos, pidiendo al dueño algunos comestibles. Cuando el dueño atendía su petición, entraron otros sujetos, que violentamente se apoderaron de algunos géneros, rompiendo cristales, etc.

Al entrar estos individuos en la tienda arrollaron a Catalina García, de 48 años, produciéndola lesiones de pronóstico reservado, y a otra mujer, a la que causaron lesiones leves.

Uno de los dependientes, auxiliado por un soldado, detuvo a uno de los asaltantes, muchacho de 18 años, al que se le ocuparon dos cachuchones.

#### Dependiente asesinado

Madrid 17.—A las nueve y media de la noche, cuando marchaba por la calle de Ventura de la Vega, Luis de Dios de 28 años, se le acercó un sujeto que hizo contra él varios disparos, huyendo acto seguido. Luis fue recogido por varios transeúntes, que le trasladaron al Hospital provincial, donde ingresó ya cadáver. Era dependiente de los Almacenes Rodríguez.

El muerto era jefe de sección de dichos almacenes, donde había entrado sustituyendo a otro empleado.

#### El orden público

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación detalló en el Consejo de ayer la situación del orden público y de las medidas adoptadas ante los temores de que se provocara un movimiento revolucionario que venía anunciándose. Tenía noticias el Gobierno de que la organización socialista internacional preparaba un movimiento que debía producirse precisamente el día 16. El Gobierno austriaco lo había provocado anticipadamente, dando lugar a la lucha entablada en los últimos días en Viena y en las demás ciudades de Austria. Este movimiento alcanzaba también a España. Hasta el Gobierno habían llegado informaciones de algunos pueblos de Extremadura y Andalucía, haciéndose eco del anuncio del movimiento que circulaba en su demarcación. Además, la Prensa francesa anunciaba también el movimiento. Estos anuncios determinaron las medidas extraordinarias, como acuartelamiento de tropas, una vigilancia especial establecida en los edificios públicos y en los cruces de las carreteras, donde eran detenidos y sometidos a reconocimiento de la Guardia civil todos los automóviles que circulaban.

No obstante estas medidas de precaución el Gobierno tenía la impresión de que el movimiento

no se produciría en vista del fracaso que ha tenido el austriaco, o que en todo caso, habría sido diferido.

#### Lerroux en la Presidencia

Madrid 17.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, permaneció, durante toda la tarde, en su despacho de la Presidencia. A primera hora de la noche recibió a los periodistas, a quienes manifestó que le habían visitado el embajador de Inglaterra y el Nuncio de Su Santidad. De otras cosas, no había nada. Se disponía a ir al domicilio del Presidente de la República para someter a su firma algunos decretos aprobados en el Consejo de la mañana.

—¿Hay algunos de interés—le preguntaron.—No, ninguno—respondió.—Son cosas de trámite.

—¿Hay nuevas noticias sobre la cuestión de orden público?

—Supongo que no, porque nada me ha comunicado el ministro de la Gobernación. No hay nada. Tranquilidad en toda España. Esta noche no asistiré al banquete en honor del señor La Cierva porque me encuentro algo resfriado.

#### Últimas noticias de Gobernación

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación ha dado a los periodistas cuenta de los disturbios promovidos por comunistas en algunos puntos de Madrid. Preguntado si era cierto que dimitían los señores Guerra del Río, Lara, Álvarez Valdés y él, contestó que nada sabía. Tiene ultimado el presupuesto de su departamento, en el que la modificación más importante es el aumento de 1.500 guardias civiles y 1.200 de Asalto, a fin de evitar los gastos que ocasionan los

traslados de fuerza de un punto a otro.

#### La huelga de la construcción resuelta

Madrid 17.—En el ministerio de Trabajo se ha firmado por los representantes obreros y patronales de la edificación, una tregua que sofocará la huelga de la construcción, quedando pendiente dar cuenta de este laudo a los organismos interesados.

#### Periódico que desaparece

Madrid 17 (12 m).—Don Abelardo Fernández Arias «El Duende de la Colegiata» ha enviado una carta a los periódicos diciendo que «El Duende» no puede publicarse y que no aparecerá más.

#### Nuevo centro monárquico

Madrid 17 (12 m).—Se ha constituido un nuevo centro monárquico en el distrito del Centro, bajo la presidencia del exdiputado don Miguel Colón Cardany.

#### Una declaración diplomática

Madrid 17 (12 m).—Por referencias de un ministro se ha sabido que una gran parte del Consejo de ayer se invirtió en la discusión del caso planteado por el ministro de Estado, quien refirió a sus compañeros que en el acto celebrado en la Catedral, con motivo del aniversario de la coronación del Papa, se hubieron de pronunciar algunos discursos que el Gobierno por unanimidad consideró molestos y enojosos. A dicha fiesta asistió el Cuerpo Diplomático, invitado por el Nuncio de S. S.

El Gobierno acordó que el ministro de Estado se entrevistase con Monseñor Tedeschini y el ministro de Justicia con el señor Obispo de Madrid-Alcalá, en vista de que determinados actos no pueden celebrarse en edificios propiedad del Estado, como son los templos.

Esta mañana se ha entrevistado Monseñor Tedeschini con el presidente del Consejo de ministros.

## PROVINCIAS

**Muerto en una colisión.—Cantinerero asesinado.—Escándalo en un Ayuntamiento**

#### Huelga en los ferrocarriles catalanes

Barcelona 17.—El consejero de Gobernación señor Selvá, manifestó anoche que a las doce comenzaba la huelga de los ferrocarriles catalanes. La huelga es perfectamente legal, pues ha sido anunciada con la anterioridad que marca la ley.

Los representantes de la empresa y de los obreros continúan sus conversaciones para llegar a una fórmula.

#### Entra en una cantina y mata al cantinero

Valencia de Don Juan 17.—En el pueblo de Valderas se presentó en una cantina Casto García, y sin mediar palabra, hizo seis disparos resultando muerto el industrial Pedro Castrouduates y heridos graves Modesto Veado y un hermano del agresor llamado Celestino.

Casto, que ha sido detenido, es considerado como un peligroso extremista.

#### Un muerto y un herido en una colisión por motivos políticos

Huesca 17.—Cuando se dirigían a su domicilio varios obreros, dis-

cutiendo sobre cuestiones políticas, locales, se agriaron los ánimos generando la discusión en ruid.

Resultó muerto de una puñalada en la ingle Modesto Soría, y herido grave, José Fernández Soría.

La víctima no había intervenido en la discusión.

#### Ha muerto Martínez Bolache

Valencia 17.—Ha fallecido en la prisión celular Francisco Martínez Bolache, procesado por tenencia de explosivos y acusado, según se dijo, de preparar un atentado contra el señor Martínez Barrios.

Hoy debía verse ante el Tribunal de urgencia la causa contra Francisco y su esposa.

#### Escándalo en el Ayuntamiento

Santander 17 (12 m).—En la sesión municipal la minoría socialista presentó una moción en la que se hace constar su protesta contra el Gobierno y contra los que pretenden vulnerar la Constitución señalando haberes pasivos al Clero.

Entre socialistas y radicales se promovió un gran escándalo y se dieron vivas a la República y muertas al fascio, interviniendo en los alborotos los concejales y el público.

## 150 plazas para el Banco de España

Edad: 21 a 26 años Exámenes en Noviembre

Preparación completa, estando la parte técnica a cargo de don Juan López Torrón, Oficial de esta Sursoral con el número 8 en las últimas oposiciones.

Policia-Telégrafos-Facultades de Ciencias-Interventores del Estado Academias Militares-Hacienda y Mecanógrafas de Aviación

Comercio-Bachiller-Magisterio-Idiomas-Contabilidad por partida doble.

HAY INTERNADO Informes y matrículas:

“Instituto Cristóbal Colón”

Casa del Cordón. BURGOS

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL



venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2.—BURGOS

El alcalde, no pudiendo dominar el escándalo, levantó la sesión.

#### Declaraciones de Gil Robles

Barcelona 17 (12 m).—«La Vanguardia publica unas declaraciones de Gil Robles. Dice que la confusión actual es grande y la situación del Gobierno lamentable, pero, eso no quiere decir que la crisis sea inminente. Cree que de producirse debe irse a la formación de un Gobierno centro derecha, sin que pueda especificar los elementos que en él entrarían. De las fuerzas que él dirige no puede adelantar nada sobre su participación en el supuesto Gobierno, pues depende de las circunstancias.

—¿Y ese Gobierno le presentaría Lerroux?, le preguntaron los periodistas.

Gil Robles contestó: —¿Por qué no? Por Lerroux o por otro personaje que tenga el matiz político aludido.

Cree equivocado el criterio de Azáña manifestado en su último discurso, que no tiene aplicación a Acción Popular ni a la Confederación de Derechas Autónomas.

**A. RETES**  
PINTOR  
Sanz Pastor, 4

PARA MATANZAS  
PIMENTON Y ARROZ  
DE  
PRIMERA CALIDAD  
A  
PRECIOS ECONOMICOS  
EN  
**La Exquisita**  
Moneda, 22 BURGOS  
Avance

**Sello YER**

DOLOR DE CABEZA  
GRIPE  
RESFRIADOS  
DOLORES REUMATICOS  
Y NERVIOSOS  
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER



**LAMPARAS Yrid**  
DE ABSOLUTA GARANTIA  
PADRÓN, Coruña

Automóviles y Camiones Ingleses  
**MORRIS**  
Concesionario exclusivo para Burgos y Palencia  
**JOSÉ BARRIOS**  
Paseo de los Vadillos núm. 16  
Teléfono, 452 - R.  
BURGOS

**MINERVA S. A.** Compañía Española. Seguros Generales de  
(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)  
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200  
Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, m. llantos, cosechas, fábricas, mercaderías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercaderías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercaderías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:  
**JOSÉ MARIA DE LA PUENTE - Laim Galvo, 14 - Teléfono, 2-3-2**

**CEMENTOS REZOLA**  
El mejor cemento español  
Representación y depósito:  
**Julio Puente Careaga**  
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?  
CERVZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER  
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS  
IGNACIO PALACIOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

**Farmacia y Laboratorio L. MORENO ACHIAGA**  
Avenida de la Isla, 5

TALLERES DE CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS OFICINA TÉCNICA  
**LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL JOSÉ LÓPEZ**  
Construcciones de transformadores - Modificación y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica - Montaje de centrales eléctricas, cuadro de distribución, fábricas y talleres - Reparaciones eléctricas de automóviles - Imantación de magnetos - Carga de baterías, y especialidad en bobinajes de motores, dinamos y transformadores : : : res - Almacenes de material y maquinaria eléctrica : : :

Calle de Vitoria, 10 BURGOS Teléfono, 373  
**A los Sres. Sacerdotes**  
He recibido merinos, cachemires, Biarrit, Sebastopol y otros géneros telares de las mejores fábricas.  
Bonetes, alzacuellos & Todo de la mejor calidad

SASTRERIA DE **ELIAS LOPEZ** ESPOLON, 8,

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa de lo tratado.-Presupuestos.-Un amplio plan de obras públicas

Una nota del ministerio de Estado

Madrid 17 (4 t).-La colonia española en Tampa en colaboración con el Municipio, ha regalado una plaza de bronce dedicada a conmemorar la memoria del explorador español Pánfilo Narváez, primer hombre blanco que en 1523 puso el pie en la península de la Florida. La plaza ha sido colocada a la entrada de un puente de la carretera general de Tampa, que en lo sucesivo se denominará «Puente de Narváez».

A la cartolina le siguió buena parte de la colonia española y representantes de las autoridades locales, pronunciándose cordiales discursos por distintas personalidades en representación de la Sociedad de los Caballeros de América y del Municipio de Tampa, y por el cónsul español don Pablo Ubarri.

Consejo de ministros.-Referencia de lo tratado

Madrid 17 (4 t).-Desde las diez hasta las una y media estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia celebrando Consejo.

El Sr. D. Alejandro manifestó que se habían examinado y aprobado los presupuestos, excepto los de la Presidencia y Gobernación, que aunque están ya en Hacienda, no han venido al Consejo y los de Trabajo e Instrucción. Añadió que se había tratado en globo de las sugerencias del Sr. Aza, y se había acordado incorporarlas a un plan general de Obras Públicas. Para esto se ha nombrado una ponencia interministerial presidida por mí, que propone un plan general de carreteras, ferrocarriles y líneas generales de conducción eléctrica. Estas obras serán ordenadas por su urgencia, conveniencia o utilidad y se ejecutarán con cargo a un presupuesto extraordinario.

Se acordó conceder la banda de la República al señor Lacterya, inventor del autógrafo.

El ministro de Obras Públicas dijo que se había autorizado la

subasta del primero al quinto trozo del nuevo canal de conducción de aguas del Lozoya, con un presupuesto de 12.799.498 pesetas. La subasta se hará inmediatamente, concediéndose para acudir a ella un plazo de diez días, que es el mínimo que autoriza la ley, y se obligará al adjudicatario a comenzar las obras dentro de un plazo de cinco días. Son estas unas nuevas obras con las que no cuentan los obreros del ramo de construcción. Dijo también que se había aprobado su presupuesto, sin discusión ni variaciones, llevando una rebaja de treinta millones en los gastos por la rebaja de créditos para obras en Andalucía y Extremadura.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

Desde las diez de la mañana, el Consejo se ha dedicado casi por completo al examen de los presupuestos de Marina, Estado y Obras Públicas, que fueron aprobados, después de detenida discusión.

Se acordó la concesión de la banda de la República al autor del autógrafo don Juan de Lacterya.

Con objeto de coordinar los proyectos de obras públicas y llevarlos a la práctica se nombró una ponencia interministerial formada por los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Trabajo, presidida por don Alejandro, que plasmará en seguidos proyectos de obras de trascendental importancia que se someterán a la deliberación de las Cortes.

Desde luego se invertirán millones para edificios públicos, obras hidráulicas, repoblación forestal, vías de comunicación, obras sanitarias, etc. El Gobierno se propone dar la mayor celeridad al estudio definitivo y resolución de esos proyectos para procurar el remedio del paro forzoso.

Guerra.-Se acordó la concesión de cruces de primera y segunda clase y la placa de la orden militar con distintivo blanco, respectivamente al comandante Raul Federico Rato, capitán Marceano Augusto Forte y sargento Mariano Dasilou Nazario, del Ejército portugués.

Cedendo al ministerio de Instrucción pública los pabellones denominados Huerto de las Cañas, a la Escuela elemental de Trabajo de Medina.

Se acordó que el ministerio de Industria prestó su concurso a la iniciativa del doctor Marañón sobre organización en la primavera próxima de una exposición, en Madrid, de productos agrícolas de España, desde el punto de vista higiénico y sanitario.

En la Jefatura de Policía

Madrid 17 (4 t).-A la una de la madrugada el jefe superior de Policía don Jacinto Vázquez, recibió a los periodistas, y con referencia a los sucesos de la noche, dijo que a los manifestantes de la plaza del Callao las fuerzas de Seguridad

les habían ocupado una bandera roja con los emblemas comunistas. Agregó que por la calle de Toledo iba una manifestación compuesta de cuarenta o cincuenta individuos. Les salió al paso una pareja de guardias de Seguridad, que les invitó a que se disolvieran. Como no fueron atendidos, dieron una carga. Los manifestantes hicieron entonces tres disparos contra los guardias y estos repitieron la agresión haciendo otros tres disparos. En estos incidentes resultó herida levemente Francisca Valle, que fue arrojada por los que corrían y Gumersando García, de 59 con domicilio en la calle de la Abada, 10, que presenta una herida de bala en la fosa mágica izquierda, en forma de sedal, calificada de pronóstico reservado.

Manifestó también que en una librería de la calle del Caballero de Gracia, fué rota la pedrada una luna, valorada en cuatrocientas pesetas, por un grupo compuesto de tres individuos y una muchacha que vestía chaquetilla negra y falda roja. Los autores del hecho se dieron a la fuga. Algunos guardias de Seguridad acudieron para disolver los grupos que allí se habían formado.

Cacheos y detenidos

Madrid 17 (4 t).-Ayer cuando regresaban de una finca de las proximidades de Alcorcón el presidente de la Juventud Tradicionalista de Madrid, Aurelio González de Gregorio, acompañado del apudado a la misma Juventud Ramón Sánchez de 18 años, fueron cacheados y detenidos, llevándose a la cárcel de Alcorcón, donde estuvieron hasta esta mañana y luego fueron llevados a la de Getafe. En las dos cárceles fueron visitados por varios amigos. Se cree que serán llevados a la cárcel de Madrid.

Detenciones

Madrid 17 (6 t).-Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia el presidente y el secretario del Sindicato de uso y vestido y otros varios. Las detenciones están relacionadas con el asesinato de Luis de Dios, empleado en los almacenes Rodríguez, hecho del que damos cuenta en otro lugar de este número.

Un comentario de "El Siglo Futuro"

Madrid 17 (6 t).-«El Siglo Futuro» comenta los acuerdos del Consejo de ayer sobre el acto celebrado el domingo en la Catedral. Protesta de la ingerencia del Gobierno en los actos del culto, celebrados dentro de un templo católico así como de que se arrojase la propiedad de estos edificios de la Iglesia construidos por los fieles. Termina diciendo que tales ingerencias serán siempre un abuso del poder y un atropello.

ALMACENISTAS DE VINOS Y VINATERS

Si hacer alarde de nada los mejores vinos encontraréis en TUDELLA (RIOJA), precios convencionales, servicio rápido habiendo prisa, se ponen tres envases; nada de competencias, estamos solos. Para pedidos e informes, dirigirse a los corredores José Sainz García y Miguel Santos (a) Carreta TUDELLA

Detención de un supuesto incendiario

Madrid 17 (6 t).-En Bateo, la Guardia civil ha detenido al vecino del mismo Lorenzo Pérez, supuesto autor del incendio de la sacristía de la Iglesia del pueblo.

PROVINCIAS

Catástrofe marítima.-Doce ahogados

El Tribunal de Urgencia

Bilbao 17 (6 t).-El Tribunal de Urgencia ha juzgado a Inocencio Martínez, que agredió a unos carabineros, siendo herido por éstos. Se le pedía la pena de quince años de reclusión y ha sido condenado a nueve.

El Gobernador ha entregado diez mil pesetas al Ayuntamiento de Baracaldo, las que serán destinadas para realizar diversas obras para dar colocación a los obreros parados.

Pesqueros desaparecidos

Ferrol 17 (6 t).-Se ignora la suerte que hayan podido correr dos embarcaciones pesqueras de Mugaros que salieron a la pesca. Se supone que fueron sorprendidas por el temporal y han naufragado.

Se han realizado pesquisas que no han dado ningún resultado.

Incendio en una ermita

Córdoba 17 (6 t).-Comunican del pueblo de Pedroche que varios individuos penetraron en la ermita de San Gregorio, a la que prendieron fuego, quemándose la imagen y todos los objetos del culto.

Se atribuye el hecho a elementos extreremitas, puesto que Pedroche es un pueblo muy religioso.

Un abordaje.-Doce ahogados

San Sebastián 17 (6 t).-Esta mañana se ha sabido que a causa de un abordaje entre los pesqueros «María del Carmen» y «Dos Hermanas», se fueron éstos a pique, pereciendo ahogados doce de sus tripulantes.

El patrón del vaporcito pesquero «Juanito» entró esta mañana a las nueve en el puerto de Pasajes, manteniendo en la caña de la mar, navegando a 24 millas de Guetaria. A toda marcha se acercó al lugar de donde se lanzaban los gritos y vio que flotaba un cadáver. En el momento de disponerse los tripulantes a subirlo a cubierta, vieron que en un lugar próximo flotaba otro cadáver, advirtiéndole apenas la presencia de cinco pañuelos, provistos de chalecos salvavidas.

Como tenían agarradas las manos, hubieron de asirse con los dientes a los cabos que se les lanzaron. Pareció ser que los dos ahogados perecieron de frío.

Los supervivientes hubieron de ser colocados junto a la maquinaria, para hacerlos entrar en reacción. Sábese, por declaraciones de éstos, que a las dos de la madrugada salieron

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, QUEJAS.

CURA Embrosación Hércules Sencilliamente admirable

Los dos pesqueros ahogados y mientras una practicaba un sondeo en el lugar de la catástrofe, en otro se abordó, naufragando ambos.

Los dos pesqueros eran propiedad de Ulpiano Fernández, y estaban matriculados en Zumaya.

Un vaporcito recogió dos cadáveres y otro condujo a Guetaria otros dos.

El abordaje lo produjo el vaporcito «Dos Hermanas» que abrió una gran vía de agua en la popa del «Virgen del Carmen», abriéndose también por la proa.

Para remediar la situación de las familias de las víctimas, se abrió una suscripción popular.

Una detención

Lérida 17 (6 t).-En el pueblo de Rabatada ha sido detenido por la Guardia civil Mariano Morales, que se cree participó en el último movimiento revolucionario. Ingresó en la cárcel de Falset.

Noticias de Lérida

Lérida 17 (6 t).-El Sindicato de luz y fuerza, ha anunciado sus propósitos de ir a la huelga. A este Sindicato pertenecen los empleados y obreros de las fábricas de electricidad de Barcelona.

Comunican de Viena que por motivos que se desconocen, cuestionaron Angel Corona y José Vidá. Los dos contendientes se acometieron con navajas resultando heridos ambos gravísimamente.

EXTRANJERO

Noticias de Viena

Una corrida de toros en París

París 17 (6 t).-El empresario de la plaza de toros de Madrid, señor Pagés ha manifestado que piensa organizar una corrida en esta capital a beneficio del Instituto de Beneficencia.

Construirá una plaza provisional y en el cartel figurará Juan Belmonte.

Noticias de Austria

Viena 17 (6 t).-Siguen actuando los tribunales sumarísimos. Anoche fueron condenados siete sujetos a muerte y han sido ejecutados dos.

El Gobierno ha anulado todas las actas de diputados socialistas.

El señor Smith, comisario del Go-

bierno en Viena y ministro de Instrucción Pública, ha sido nombrado ministro sin cartera, encargado de las reformas corporativas.

Violento incendio.-Siete muertos

Nueva York 17 (6 t).-Se ha declarado un violentísimo incendio en una casa de cinco pisos de las barriadas pobres ocupada por doce familias.

Resultaron siete muertos y hubo que desalojar las casas cercanas. Las pérdidas son enormes.

Las negociaciones franco-alemanas sobre el desarme

París 17 (4 t).-Ayer tarde fué publicado el texto del memorándum francés entregado recientemente al Gobierno del Reich. En dicho documento, el Gobierno francés después de recordar que el memorándum del 1 de enero constituía un programa de desarme concreto y preciso, hace resaltar que el Gobierno alemán, informado de ese programa ha creído mejor afirmar de nuevo que las principales potencias interesadas, entre ellas, sin duda, Francia, que poseen un poderoso armamento, no están dispuestas a adoptar una medida de desarme verdaderamente eficaz. El Gobierno francés deja al Gobierno del Reich la responsabilidad de esta afirmación.

Las proposiciones francesas del 1 de enero eran fundamentales para el Gobierno francés, especialmente en dos puntos: la comparación de los efectivos franceses y alemanes no puede hacerse más que sobre los efectivos destinados a la defensa del territorio de la metrópoli y no pueden separarse más que en el caso de que todas las fuerzas que tengan carácter militar sean limitadas en las disposiciones eventuales que se adopten y la atribución a Alemania de armamentos que actualmente le están prohibidos tiene que ser posterior a la transformación misma del Ejército alemán y a la retribución de las organizaciones paramilitares en los efectivos que quedan limitados en el eventual Convenio.

Banco Hispano Americano CASA CENTRAL: MADRID

Capital autorizado: 200 millones de pesetas Capital desembolsado: 100 millones de pesetas Reservas: 54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborables Sucursal en Burgos: Apartado 49

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión

DODGE FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil Emeterio Moreno Santa Clara, 15 y 17 BURGOS

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

CRISTALERIAS COMPLETAS LA COCINA. Siempre novedades. Modelos especiales para bares y cafés. Vicente P. Canales y Bonifaz, 4. BURGOS

OPOSICIONES BANCO ESPAÑA ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 - BURGOS

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 pta. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pta. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anclaremos gratis en esta sección

VENTAS: Tostadoras, arroz, cajas murales, bares, etc. Cajas de cuadales, aceite refinado, champagnes, motores, vaca holandesa, molinos, etc. ALMONEDAS: muebles, traspasos, arriendos, pérdidas. COLOCACIONES: para criar en casa, para servir, para aprender, etc. SERVIDORES: para sacristía, para copiar documentos, etc.

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Instituto Nacional del Vino

### Circular a las Secciones Agronómicas

Por el interés que tiene para una importante zona de nuestra provincia, publicamos a continuación la siguiente circular.

Terminado en 31 de diciembre último, el plazo de prórroga concedido para presentar las declaraciones de cosechas y existencias de vinos y productos derivados de la uva, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 del Decreto de 8 de septiembre de 1932-Ley de 26 de mayo de 1933—y como consecuencia, debiendo cumplirse la obligación de llevar los libros registros de entradas y salidas de todas las partidas que se den salida de las bodegas o almacenes, a partir del 1.º de enero último, por todos cuantos se hallan afectados por la mencionada Ley, y siendo propósito de este Instituto, pasado este primer período de práctica, proceder al cumplimiento en todos sus extremos del Estatuto del Vino, que tiene como punto de partida las declaraciones, libros-registros y facturas comerciales, el Pleno del mismo, a propuesta del Comité Ejecutivo, acordó dirigirse a las Juntas Vitivinícolas provinciales y Servicio Central de Inspección de Fraudes, Organismos encargados del cumplimiento y vigilancia de la legislación sobre vinos y demás productos derivados de la uva, para que por todos los medios a su alcance y con el auxilio de los Veedores a su cargo, que en este período deben desplegar la máxima diligencia y actividad, procedan a exigir el cumplimiento de los mencionados extremos de la Ley con arreglo a las normas siguientes:

#### DECLARACIONES DE COSECHAS Y EXISTENCIAS.

Los Veedores afectos a esa Junta Vitivinícola deberán realizar inmediatamente una visita a todos los pueblos productores de su demarcación, comenzando por aquellos en que, a su juicio, y por los datos recibidos en el Servicio Agronómico no se haya verificado la declaración de cosechas y existencias o se estime incompleta. Comenzarán averiguando si por los Ayuntamientos ha sido cumplimentado cuanto dispone el artículo 12 del Estatuto del Vino y, caso contrario, presentarán ante esa Junta la correspondiente denuncia. Visitarán en cada población el mayor número posible de cosecheros, comerciantes y criadores-exportadores de vinos, pidiéndoles que exhiban la copia de la declaración de cosechas y existencias que, en caso de no efectuarla, por no haberla presentado o que hubiere sido hecha con inexactitud, les denunciarán, comunicándoles y haciendo constar así en acta—que si en el plazo de ocho días no presentan la referida declaración en el Ayuntamiento, les será aplicada en nueva denuncia la sanción máxima que fija la Ley para este incumplimiento por considerar su reincidencia como agravante de la falta cometida.

to las declaraciones de cosechas y existencias, remitidas a los Servicios Agronómicos por los Ayuntamientos de sus provincias respectivas, uno de cuyos ejemplares con el extracto les será remitido en breve; debiendo proceder a la publicación de un avance, para llegar lo más pronto posible a una estadística completa y definitiva; teniendo en cuenta lo ordenado y por tratarse del primer año de su implantación, los Servicios Agronómicos se dirigirán a los Ayuntamientos de su provincia, para que les remitan con toda urgencia las declaraciones que se presenten como consecuencia de las gestiones de esa Junta y de las inspecciones que verifiquen los Veedores y pedires que colaboren a que por cuantos se hallen afectados por las disposiciones sobre vinos cumplan con lo ordenado en la Ley. Igualmente, por los Servicios Agronómicos se remitirán a este Instituto, a medida que se reciban, las mencionadas declaraciones de cosechas y existencias de vinos y demás productos derivados de la uva.

#### LIBROS REGISTROS DE ENTRADAS Y SALIDAS.

Aprovechando estas salidas a los pueblos productores, los Veedores deberán exigir también los libros-registros que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto del Vino, reformado por la Ley de 26 de mayo de 1933, deben llevar los «elaboradores, comerciantes y criadores-exportadores» de vinos y, caso de no poseerlos, o no constar en las inscripciones, al día, de los productos que han recibido o dieron salida de sus bodegas o almacenes, les denunciarán, comunicándoles también a que se pongan al corriente en un plazo de ocho días, pues caso contrario les serán aplicadas las sanciones máximas que fija la Ley.

De la obligación de llevar los libros-registros se hallan exceptuados los que viniere con uvas únicamente de su propia cosecha y los vendedores de vinos exclusivamente al detall, los primeros, vienen obligados a conservar con la copia de la declaración presentada en el Ayuntamiento las matrices o copia de las facturas o documentos expedidos, cuya existencia en bodega debe ser igual a la declarada entre la declaración y las salidas. Los segundos, o sean los vendedores de vinos al detall, deberán conservar también en su poder las facturas de los productos que hayan recibido y tener rotulados los envases en la forma dispuesta por el artículo 40 del Estatuto del Vino, cuyos datos deberán estar de acuerdo con los contenidos en las facturas. A unos y a otros debe exigírseles en cada caso el cumplimiento de estos requisitos.

#### FACTURAS COMERCIALES O DOCUMENTOS.

Dispone el artículo 16 del Estatuto del Vino, que todos los vendedores de vinos y demás productos derivados de la uva deberán extender una factura comercial o documento por cada partida que salga de sus bodegas o al-



**Nitrato de Cal IG**  
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

**TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN**

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2  
D. Emilio Bid-gain Prieto.  
Burgos, Concepción, 11

Representante regional:

macenes. Una y otro tienen la misma finalidad y pueden emplearse indistintamente, con tal de que en él se expresen los nombres y domicilios del vendedor y comprador, cantidad en litros, clase y graduación de la mercancía y uso a que se destina. pues la primera puede ser sustituida por la segunda, pero con la numeración correlativa del año vitivinícola y el segundo es el modelo para cosecheros o vendedores que no dispongan de impresos propios.

El Pleno de este Instituto, ante las consultas recibidas, acordó en su sesión última que la factura comercial sea por el momento únicamente un documento de comprobación y no de circulación, que podrá exigirse por los Veedores o quienes tengan facultad para ello, a todos los vendedores y compradores de vinos y demás productos derivados de la uva. En todo cuanto se relaciona con la inspección podrá tomarse las muestras y recoger cuantos datos se estimen necesarios, comprobando dichos datos con la factura correspondiente, una de cuyas copias debe obrar en poder del vendedor y la otra del comprador.

También deberán comprobar los Veedores en sus visitas a los centros productores y consumidores, si se extienden las facturas comerciales o documentos mencionados y en caso contrario proceder a denunciar a los que incumplan este requisito preceptuado por el Estatuto del Vino, comunicándoles también, para que si a partir de la denuncia continúan incumpliendo esta obligación les serán aplicadas las sanciones máximas que fija la Ley. Cuando se trate de comerciantes, que no hayan remitido las facturas comerciales de una población distinta a la que se verifica la inspección, pero de la misma provincia, se denunciará a la Junta para que imponga la sanción correspondiente y si fuera de distinta provincia se mandará la denuncia a este Instituto Nacional del Vino, para tramitarla en la Junta Vitivinícola correspondiente.

Habiéndose recibido en este Instituto consultas sobre la forma de proceder en los casos en que los compradores de sus vendedores las facturas correspondientes, es indispensable proceder con la máxima actividad y diligencia en el cumplimiento de este requisito de la Ley para que se cumpla por cuantos están obligados a ello, así como también, de que unos y otros conserven en su poder las referidas facturas comerciales o documentos, denunciándoles ante la Junta si así no lo hacen.

#### SANCCIONES.

Teniendo en cuenta que la aplicación de las sanciones fijadas por el apartado f) del artículo 92 del Estatuto del Vino, para los casos de demora o incumplimiento en las obligaciones relacionadas con las declaraciones de cosechas y existencias, libros-registros de entradas y salidas y facturas comerciales o documentos, se aplica estricta de la Ley y considerando que afectan a numerosísimos agricultores y comerciantes, que en algunos casos pudiera ser cierta su ignorancia o negligencia para cumplir las obligaciones dimanadas del mencionado Estatuto del Vino, el Comité Ejecutivo de este Instituto, por delegación del Pleno, acordó proponer por unanimidad a esta Presidencia que en los casos de incumplimiento de las declaraciones de cosechas y existencias, libros-registros de entradas y salidas facturas comerciales o documentos, así como los deberes asignados a los Ayuntamientos, se castigaran transitoriamente y en tanto no se ordene lo contrario, en este período de implantación de la Ley en todos sus extremos, con multas de 10 a 250 pesetas por cada una de las obligaciones mencionadas, según la importancia de la cosecha o existencia que ha dejado sin declarar, o su importancia comercial en relación con los libros-registros y facturas comerciales, a juicio de la Junta y a la vista del informe del Veedor que realizó la inspección.

#### TRAMITACION DE LOS EXBEDIENTES.

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado h) del artículo 8.º del reglamento de las Juntas Vitivinícolas provinciales, promulgado por Decreto de 23 de septiembre de 1933, en el mes de enero de cada año las referidas Juntas remitirán al «Servicio Central» de relación con los libros-registros y facturas comerciales, a juicio de la Junta y a la vista del informe del Veedor que realizó la inspección.

captado en el artículo 23 del mencionado reglamento y como en esta fecha falta la relación de muchas Juntas, correspondientes a 1933, me permito recordárselo para que se surta ordenado en el plazo más breve posible sean remitidos a este Instituto los documentos de referencia a fin de conocer la situación de esa Junta y el estado de los expedientes incoados.

Al mismo tiempo y considerando que en este período de máxima actividad y diligencia, precisa conocer el número y condiciones de los expedientes incoados por las Juntas para unificar su actuación, en lo sucesivo, la relación a que se refiere el artículo 23 del citado reglamento de las Juntas Vitivinícolas, será remitida todos los meses sin esperar a la que anualmente corresponde en el mes de febrero y substituyendo a la misma.

#### ARROPE DE HIGOS.

Con anterioridad a la promulgación del Estatuto del Vino, este Ministerio publicó un Decreto fijando las normas a que habían de sujetarse los fabricantes de jugos de higos, para poder conocer sus empujes y aplicaciones. Al promulgarse el mencionado Estatuto, se determinó también en el apartado 7.º del artículo 9.º como práctica especialmente prohibida, el empleo o tenencia en las bodegas o almacenes de arrope de higos o jarabes de cualquiera de las sustancias no autorizadas. Se ha recordado también, por medio de circulares esta prohibición, pero como a pesar de ello continúan recibiendo en este Instituto denuncias concretas sobre fabricación clandestina de concentrados de higos, que son empleados por comerciantes y exportadores faltando a la ley y estableciendo una competencia ilícita y desleal, me permito recordar a esa Junta, la necesidad de que se cumpla estrictamente, la prohibición de emplear dichos productos recurriendo para ello a todas las medidas a su alcance.

#### PRODUCTOS ENOLOGICOS.

Terminado también el plazo concedido por el Servicio Central de Inspección de Fraudes para que los fabricantes de productos enológicos se pusieran dentro de la Ley, deberá proceder esa Junta, en forma idéntica a lo ordenado para con los arrope de higos en el párrafo anterior, sancionando a cuantos comerciantes e industriales vendan con el nombre de productos enológicos materias prohibidas por la Ley, así como, aquellos que en las etiquetas de dichos productos y juntamente con el nombre comercial, no hagan constar la fórmula cuantitativa de las materias que lo componen y con sus propios nombres con que son designados en el Estatuto del Vino.

Considerando de interés el conocimiento de esta circular, no sólo para los Vocales de las Juntas Vitivinícolas, sino también, para los Veedores, se acompañan diez ejemplares de la misma para que los haga llegar a los interesados.

Lo que me complazco en comunicarle a los efectos oportunos. Madrid 5 de febrero de 1934.—El subsecretario de Agricultura, presidente, José M.ª Mendizábal.

## De cunicultura

### Su importancia social y económica

Es la «Cunicultura» o arte de cultivar el conejo, una de las ramas de la Agricultura y se la puede definir diciendo «que es el arte metódico y apropiado de explotar el conejo para obtener el mayor producto posible de su aprovechamiento». Considerada en este sentido la Cunicultura es importantísima en el orden social y económico en los medios agrarios.

Teniendo en cuenta la crítica situación por que atraviesan los campesinos, obreros y pequeños labriegos, la industria del conejo es lucrativa, y puede llevar a la sociedad grandes beneficios, pues prácticamente se, que una coneja puede producir de 50 a 150 peetas anuales de beneficios.

Se quejan labriegos y jornaleros que no pueden vivir con el bajo precio de sus producciones agrícolas y con los míseros e injustos jornales que les dan, y a mi juicio, en la Cunicultura tienen un medio poderoso para solucionar en parte su crítica situación.

Aquellos pueden aprovechar bien no sólo los productos, sino también los subproductos procedentes ya de la industria, ya de la agricultura, pues en su transformación está sin duda alguna, su éxito. ¿Qué sucede en la mayor parte de los pueblos agrarios? Pues que no saben muchas veces aprovechar bien estos subproductos.

Si las plantas forrajeras o las pajas de leguminosas se transforman para producir conejos de valor, ya por su carne, piel o pelo, sin duda alguna, que esos desperdicios de pajas o forrajes si valen como cinco, transformados valdrían como ciento.

Además, esta industria sirve para fomentar el trabajo de la mujer y de la hija del campesino, matando la holganza, causa de la penuria de nuestras aldeas y llevando a los hogares esas benditas pesetas que amasadas con el sudor constituyen el bienestar y la alegría del hogar.

Con poco dinero, pero con buena voluntad y ánimo de trabajar se puede montar esta casi olvidada industria del conejo, con la que una modesta familia

puede sobrellevar la vida un poco más holgadamente, puesto que el padre puede continuar dedicado a los trabajos de su profesión y la madre e hijas pueden dedicar algunas horas del día a la explotación del conejo que es sencilla y de este modo hacer un pequeño ahorro que sirva como de seguro y tentativo en su ancianidad.

Aquí en España esta industria está llamada a favorecer la alimentación y el ahorro, si, como es de esperar se trabaja activamente en ella dado lo apropiado que es nuestro clima para la cría del conejo por algo sus pobladores la llamaron «hispanica» que significa «Conejera» llegará el venturoso día que no tendremos necesidad de importar carnes, pieles y pelos de conejos.

De lo dicho podemos afirmar: 1.º que la cría del conejo es fácil y no necesita gran capital para su explotación. Que el conejo produce buena carne, pieles y pelo como el Angora, que su venta es segura porque la demanda es mayor que la oferta; que no hay industria agraria que produzca más beneficios en nuestra Patria, y finalmente es una ocupación moral y bien retribuida sobre todo en la mujer que como dice muy bien mi profesor el culto Ingeniero señor Ayala «si es soltera la proporciona situación independiente, y si es casada ayuda al hombre en el presupuesto familiar y dignifica a los humildes».

Siendo pues triple la función de la Cunicultura en el orden social, económico y político; triple tiene que ser su importancia en los tres órdenes, especialmente en el social y económico de los medios agrarios, porque hace Patria, aumenta los ingresos en los hogares formando así una sociedad conservadora, que en los tiempos que corremos sería como muro de contención contra las modernas ideas antisociales que con tanto empeño se quieren llevar a cabo por algunos elementos en nuestra querida España.

(Continuará).

PALACIOS Técnico Cunicultor.

Melgar de Yuso, 15 febrero 1934.

## Cultivo de la avena Los mercados

### Burgos 17

#### MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 84 y 85 reales fanega.  
Cebada, a 44.  
Yeros, a 68 y 70.  
Avena, a 55.  
Tilos, a 59.  
Alholvas, a 60.

#### MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:  
Queso duro, a 4'00 y 4' 50 pesetas. kilo.  
Idem blando, a 1'75  
Huevos, a 1'60 y 2'20 docena.  
Pollos, de 7 a 9 par.  
Cailles, de 9 a 15 pesetas par.  
Pichones, a 8'60 par  
Gallos, a 9'00 uno.  
Liebres, a 7'00 una.  
Perdices, a 8'00  
Idem monteses, a 5'50.  
Patata encarnada, a 2'90 pesetas arroba.

#### PESCADOS

Merluza, a 6'00 pesetas kilo.  
Pescadilla, a 5'50.  
Piatuas, a 5'50.  
Besugos, a 5'00.  
Percebes, a 2'50.  
Lubinas, a 5'00.  
Langosta, a 12'00.  
Mero, a 5'00.  
Quisquillas, a 5'00.  
Cigalas, a 6'00  
Langostinos, a 12'00.  
Congrio, a 5'50.  
Abadejo, a 2'50.  
Zapatero, a 0'80.  
Sardinas, a 1'40.  
Amejas, a 2'50.  
Calamares, a 5'00.  
Angulas, 12'00  
Anchoa, a 1'20.  
Chicharro, a 1'40.  
Bonito, a 5'00

#### VALLADOLID

El mercado de trigos: En plaza paralizados casi por completo. Se hacen ofertas entre 51 y 54'50 pesetas el quintal sin saco y en origen, según sus cantidades y procedencia.

Si se opera algo en nuestro mercado no se paga a más de 52 pesetas la misma unidad.

Harinas y salvados:  
Totizan:  
Harinas selectas, a 69 pesetas.  
Extras, a 67.  
Integrales, a 65.  
Salvados terciados, de 37 a 40.  
Cuartos, de 28 a 30.

(Continúa en la siguiente plana)

#### CALLOS?

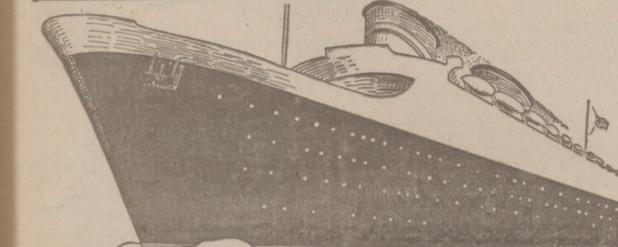
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes. Pida usted. Por correo, 1'00

**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San

Idelfonso, 5. - MADRID

(Continúa en la siguiente plana)



## ITALIA., FLOTAS REUNIDAS

### BARCELONA-BUENOS AIRES

9 Marzo **CONTE BIANCAMANO** de Barcelona  
29 Marzo **AUGUSTUS** de Barcelona  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

### BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

26 Marzo **ORAZIO** de Barcelona  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

### GIBRALZAR.-NEW YORK

9 Marzo **CONTE DI SAVOIA** de Gibraltar  
14 Marzo **ROMA** de Gibraltar  
22 Marzo **REX** de Gibraltar

Lineas de gran lujo Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong), Australia

Con los supertransatlánticos de LLOYD TRIESTINO

### CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE

Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth, con los super transatlántico «GIULIO CESARE» y «DUILIO»

Próximas salidas de Gibraltar: 9 Marzo y 6 Abril

Cruceros de Turismo en el Mediterráneo

### "ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"

Agentes generales para España S. A. E. M. A. R. BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 MADRID: Alcalá, 45

En BURGOS: Gerardo de Mateo, Hotel Universal

## ¡Agricultores!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas, del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más confusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adoctrine?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscribete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, 7)

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se rem te gratis.

## Para especialidad

farmacéutica se precisan representantes en esta capital y pueblos de importancia. Dirigirse a **ZAMINE**, Apartado 12.148 MADRID

## ¡Labradores!

### ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Horigüela.—Covarrubias (Burgos).

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes. Pida usted. Por correo, 1'00

**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San

Idelfonso, 5. - MADRID

Barómetro	Temperatura:	Dirección del viento:
	Máxima a la sombra 11,0	A las 6 de la mañana NE
	Mínima a la sombra 1,4 bajo cero	A las 6 de la tarde NE
A las 6 de la mañana 697,6	Pluviómetro:	Nieve en milímetros 0,0
A las 6 de la tarde 697,8		

Comidillas, de 26 a 27.  
Anchos de hoja, de 28 a 29.  
Todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.  
Centeno y otros granos:  
Se ofrecen:  
Centeno, de 36,50 a 38.  
Cebada, a 31.  
Avena, a 28.  
Algarrobas, en Medina del Campo y su zona, a 40.  
Yeros, en línea de Ariza, a 36.  
Todo por quintar, sin saco y en origen.

### MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado animadísimo.  
Al detall rigieron los siguientes precios:  
Trigo, fanega de 94 libras, a 22 pesetas.  
Cebada, fanega de 90 libras a 10 pesetas.  
Algarrobas, fanega de 94 libras, a 16 pesetas.  
Patatas, a 8 arroba.  
Huevos, a 3 docena.  
Vino blanco, a 9 los 16 litros.  
Idem tinto, a 8.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo bueno.

### SORIA

Precios del mercado:  
Trigo, a 84 reales fanega.  
Centeno, a 56.  
Cebada, a 50.  
Yeros, a 70.  
Lentejas, a 66.  
Avena, a 34.  
Muecas, a 70.  
Guisantes, a 70.  
Patatas, a 8 arroba.  
Huevos, a 8 docena.

### TORQUEMADA (Palencia)

Hay bastantes existencias de trigo. Los compradores pagan a la tasa.  
Se han vendido los vinos blancos, a 23 y 24 reales cántaro; tintos, a 22 y 23.  
Precios del mercado:  
Trigo, a la tasa.  
Centeno, a 64 reales fanega.  
Cebada, a 39.  
Yeros, a 60.  
Lentejas, a 80.  
Avena, a 26.  
Garbanzos superiores, a 200.  
Idem regulares, a 150.  
Alubias, a 1,50 kilo.  
Muecas, a 58.

Harina primera, arroba, a 30.  
Idem segunda, a 29.  
Idem tercera, a 28.  
Salvado, a 28.  
Patatas, a 8 rrob.

### VALDERAS (León)

Cotizaciones en este mercado:  
Trigo, a 86 reales fanega.  
Cebada, a 43.  
Yeros, a 72.  
Avena, a 31.  
Garbanzos superiores, a 240.  
Idem regulares, a 144.

### SALAMANCA

Se celebró en el Arrabal del Puente el mercado semanal de ganados.  
La afluencia fué bastante grande.  
Las transacciones se verificaron con arreglo a los siguientes precios:  
Toros, a 33 y 34 pesetas arroba.  
Terneras, a 36 y 38.  
Bueyes, a 30 y 31.  
Vacas, a 29 y 30.  
Cebones, a 28 y 28,50.

### Cajas de caudales 'Gruber'



(Salidas de Santander)

Para Habana, Veracruz y Tampico

Vapor «SIERRA VENTANA»	20 de Febrero.
Motonave «ORINOCO»	23 de Marzo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	23 de Abril.
Motonave «ORINOCO»	21 de Mayo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus Agentes

**HOPPE Y COMPAÑIA** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

### Carbones «SAN RAFAEL»

**P. ORTA GARCIA**

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**

SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**JAMES WAY**

Criadora de pantalla: ptas. 190 PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

### Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para

### CUBA Y MEXICO

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual  
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de Junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 BURGOS

### Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro - Pago de cupones

Caja de Ahorros

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

### CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

### Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



### Baja de precios de Maquinas



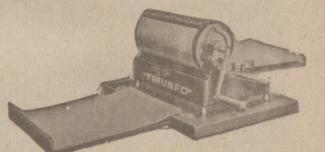
Máquina UNDERWOOD portátil último modelo, a 700 pesetas

Máquinas escribir UNDERWOOD, admite papel de 26 centímetros de ancho, a 900 pts. Máquina 5/14 admite papel hasta 55 centímetros, a pesetas 1.000, según numeración.

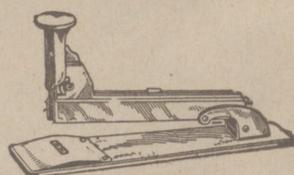
Máquina escribir portátil RHEINMETAL ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona. Precio 700 pesetas



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multiplicista Rotativo TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.



Cose - papeles, fabricación de Eibar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 50, pesetas.



Máquinas coser, bobina central, de 550, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y cildades de estas máquinas.

## HERNIADOS!!

CABINETE ORTOPEDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL "CIUDADO Y GRAN CONOCIDO ORTOPEDICO"

### JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medulas para cada caso.

APARATOS HEINRIKIOS. SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**

### VINO BLANCO

*Diamante* Para ostras, pescados, mariscos  
¡EL MEJOR!

## Se vende papel para envolver

## NITRATO DE CHILE

sensacional  
baja de precios

consulte  
a su proveedor habitual



### Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

### ENRIQUE MARTINEZ

Lala-Calvo, 12.-BURGOS

### Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID;  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIRSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 9

### EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS  
SUS PLANTACIONES  
COBERTERA



SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

MADRID: ARLABAN, 7 VALENCIA: PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

**RUFINO S. GONZALO**

HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.-BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 84.